

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: No
Radicacion#2-2023-00117 Fecha 2023-01-04 14:13 PRO 1479548
Tercero: (ATM078842) ANÓNIMO WEBFILE
Dependencia: DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 210000-00126



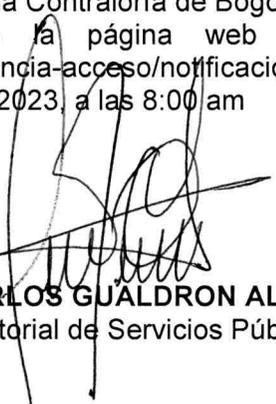
"Control fiscal de todos y para todos"

**AVISO DE NOTIFICACIÓN
DPC 2177 y 2178-22**

Radicación Nos. No. 1-2022-30471 y 1-2022-30473 del 26 de diciembre de 2022.

El suscrito Director Técnico Sector Servicios Públicos de la Contraloría de Bogotá, en virtud de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que determina "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra de acto administrativo, se publicara en la pagina electrónica por el termino de cinco(5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*", procede a notificar por aviso el oficio radicado con el No. 2-2023-00104 del 4 de enero de 2023, por medio del cual se dio respuesta definitiva al **DPC 2177 y 2178-22**, suscrito por peticionario Anónimo.

Por lo tanto, se procede a notificar por aviso, fijándolo en lugar público en la Dirección Sector Servicios Públicos, Piso cuarto (4°), de la Contraloría de Bogotá, D.C., ubicada en la Cra. 32 A No. 26 A- 10, y publicado en la página web www.contraloriabogotagov link: <http://contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>, Derecho de Petición **2177 y 2178-2022**, hoy cinco (05) de enero de 2023, a las 8:00 am



JUAN CARLOS GUALDRON ALBA
Director Sectorial de Servicios Públicos

El presente aviso se desfijará el doce (12) de enero de 2023 a las 5:00 p.m.

JUAN CARLOS GUALDRON ALBA
Director Sectorial de Servicios Públicos

Elaboro: Salustiano Medardo Silgado Betantancourt- Profesional Universitario 219-03 de la Dirección de Servicios Públicos.

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: No
 Radicacion#2-2023-00104 Fecha 2023-01-04 11:06 PRO 1479548
 Tercero: (ATM078842) ANÓNIMO WEBFILE
 Dependencia: DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS
 Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 210000-00113

CONTRALORÍA
 DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Señora:
ROCIO BARBOSA NEUQUE
 (Anónimo)
 C.C. 1.070.923.210 de Cota, Cundinamarca
 Ciudad

Ref.: Solicitud Aclaración a los Derechos de Petición DPC – 2177/22 y 2178/22, oficios radicados en el Centro de Atención al Ciudadano con Nos. 1-2022-30471 y 1-2022-30473 del 26 de noviembre de 2022.

Cordial Saludo:

En atención a la solicitud de la referencia, comedidamente y de conformidad con lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, **solicitamos aclarar su solicitud en el sentido que enuncia en estas peticiones, o informarnos cual es la compañía del sector de las telecomunicaciones donde usted labora, para darle respuesta definitiva sí o no está obligada a realizar el trámite del proceso de reporte de deuda pública.**

El artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 señala:

*"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo. **Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición.** En ningún caso se devolverán peticiones que se consideren inadecuadas o incompletas. (...)* Negrilla y cursiva fuera de texto.

Quedamos atentos a su respuesta dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta comunicación, so pena de archiversu petición.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUALDRÓN ALBA
 Director Sectorial de Servicios Públicos

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		04-Ene-22		04-Ene-22		04-Ene-22
Nombre E-Mail Cargo	Salustiano Medardo Silgado Betancourt ssilgado@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-03 Servicios públicos		Juan Carlos Gualdrón Alba jgualdron@contraloriabogota.gov.co Director Técnico Sector Servicios Públicos		Juan Carlos Gualdrón Alba jgualdron@contraloriabogota.gov.co Director Técnico Sector Servicios Públicos	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						